



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por: " Aparato distribuidor automático utilizable para publicidad " a favor de los Sres. D. Alphonse Félix Nicolas MINIAOU, y D. Maurice FRANCOIS, residentes en Lorient, 44, rue Paul Guieusse, y en Paris, 3 bis, Avenue Théodore Rouseeau.

- - - - -

La invención concierne a un aparato distribuidor automático utilizable para publicidad, que sirve para distribuir, después del previo pago, planos de circulación, especialmente guías para automovilistas y cartas del país, Estos planos y mapas, llevan reclamos impresos de los almacenes de venta de equipos o anuncios de lugares a visitar, direcciones de hoteles, pensiones y análogos, y de manera general, toda clase de informes susceptibles de orientar a los automovilistas en los alrededores del emplazamiento del aparato automático. Los planos é impresos son reforzados por sobres fuertes o con apresto, cuyo borde está enganchado, en el momento de la distribución, en una prolongación o saliente dispuesta en el eyector del aparato automático.

Es conocido el accionar los eyectores de los aparatos auto -



máticos, por medio de un tirador y el colocar este bajo la acción de un muelle de recuperación; pero la invención hace superfluo este muelle y presenta la ventaja de que el eyector no tiene necesidad de ser llevado hacia atrás, en una posición de reposo, después de cada distribución o eyección, y puede permanecer en una posición cualquiera.

De conformidad con la invención, el eyector en forma de cajón, es recogido por una leva helicoidal que lo puede hacer girar por medio de un puño. La leva está constituida por una espira helicoidal que se extiende en un ángulo de 180° , o bien por un disco circular enrollado en forma de hélice y contenido en sí mismo con los flancos cerrados también sobre ellos. Esta construcción posee la ventaja de que la leva puede ser giratoria en un sentido de rotación cualesquiera y puede, sin cambiar de sentido de rotación, accionar al eyector y desplazarlo en una carrera completa de ida y vuelta suponiendo que la liberación de eyector, haya sido primeramente producida mediante la introducción de una pieza de moneda.

Con el fin de dar a comprender bien el objeto de la invención, ha sido esta representada, pero a título de ejemplo solamente, en el dibujo anejo, bajo una forma particular de realización.

La fig. 1, es una vista en elevación del conjunto del aparato automático, y

la fig. 2, representa una vista en corte, siguiendo el plano I-I, de la fig. 1.

Como se ha mostrado, la caja 1, del aparato automático, está provista de un revestimiento atravesado por aberturas en forma de rejilla, cuyas aberturas pueden estar provistas de reclamos o anuncios de cualesquiera naturaleza. En la forma corriente, el aparato lleva una hendidura 2, para la introducción de las piezas de moneda y otra abertura 3, para la expedición de los planos de circulación.

Por una abertura de la pared anterior de la caja, pasa el árbol 4, con un puño 5, que el comprador hace girar para obtener la expedición de un plano.



El árbol 4, lleva una leva helicoidal 6, en contacto por sus flancos con rodajas o roldanas 7, montadas rotativas sobre el cajón - eyector 8; éste está provisto de un saliente o prolongación 9, que se engancha en el sobre o envuelta fuerte o con apresto 10, del plano a eyectar. Haciendo girar al árbol 4, la leva 6, aprisionada entre las roldanas 7, acciona y desplaza el eyector 8.

La leva está dispuesta bajo forma de una semi-espira de hélice, con paso indiferentemente, a derecha o a izquierda, ó de preferencia, bajo forma de un disco helicoidal sin fin, que lleva flancos también sin fin que se cierran sobre sí mismos. En este último caso, el puño puede ser giratorio, indiferentemente, a derecha o a izquierda, hasta la eyección y expedición completa del plano y después, dejado en una posición cualquiera, a partir de la cual se podrá, en el momento de la introducción de otra pieza de moneda, accionar el cajón - eyector, 8, girando el puño, bien a la derecha o bien a la izquierda, de manera que se expida el plano siguiente.

Como es frecuente en los aparatos automáticos, es necesario el disponer de un cierre que impida todo movimiento de distribución del eyector, hasta que una pieza de moneda introducida en la abertura 2, haya abierto y liberado el eyector.

N O T A. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Aparato distribuidor automático que sirve para el reclamo y la distribución de planos de circulación, de mapas del país, direcciones útiles e impresos para automovilistas, caracterizado en que el eyector que efectúa la distribución de los planos está sujeto por una leva helicoidal susceptible de ser puesta en rotación por medio de un árbol provisto de un puño.



2. - Formas de ejecución del distribuidor automático según la 1ª reivindicación, caracterizadas en que:

a) el árbol lleva una leva helicoidal en forma de semi-anillo o de anillo completo para accionar el eyector y desplazarlo en un sentido o en el otro.

b) la leva está aprisionada entre dos roldanas que están montadas rotativas sobre el eyector y en contacto con los flancos de la leva.

3. - " Aparato distribuidor automático utilizable para publicidad " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 10 de Enero de 1933. -

Leocadio López y López. =

P.P.=



Fig.1

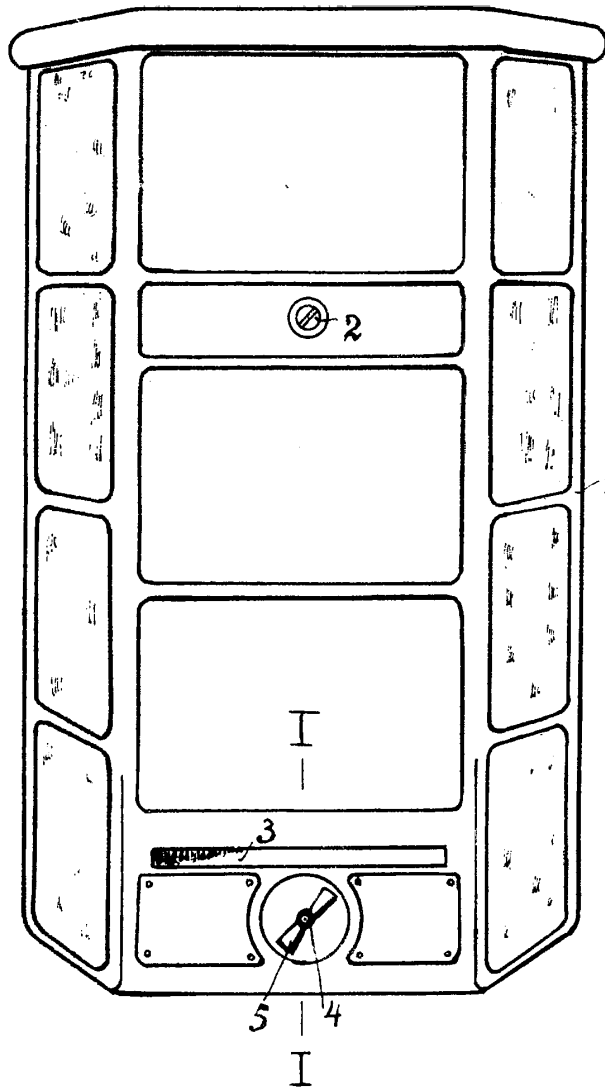
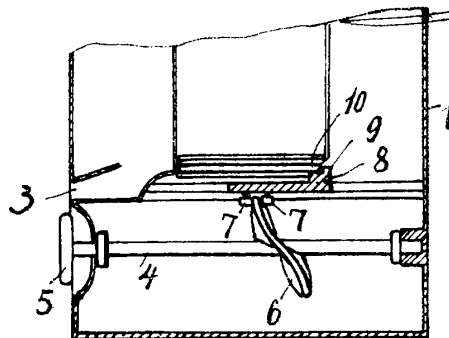


Fig.2



LEONARDO LOPEZ